

amoanchô

Director General
JOSE CARREÑO CARLON

Domingo 16 de Julio de 1989

Epoca II - Año II - Tomo II - Núm.59

Director Regional EFRAIN PACHECO CEDILLO

SUMARIO



Guerrero la misión agustiniana del sur

Rafael Gutiérrez

La capillita del Calvario fuerte de Viña

Raúl Solís Martínez

Proceso manufacturera de cerámica en Atotac de Alvarez, Guerrero Juan Antonio Shiller

Mapaztlán (Ciudad Ayala), su origen a través de fuentes documentales (Segunda y última parte)

Carlos Barreto Mark

Centros ceremoniales de los antiguos mexicanos

Antonio Toussaint

Descentralización y contaminación Arturo Oliveros

Poema muerto

Teresa Larumbe

Fuentes históricas para el estado de Morelos

Miriam Moeller





perico"

ALTORELIEVE EN PIEDRA. Coyahualco, Gro.

(Informe LA MONTAÑA)

Efectos del sismo en el Patrimonio Histórico 1981



localización

Guerrero la misión agustiniana del sur

-Rafael Gutiérrez Y.-

A raíz del sismo del 24 de octubre de 1980, nos enteramos de daños acaecidos al patrimonio histórico. Las noticias enfatizaron algunas regiones conforme a los intereses definidos que estas situaciones despiertan.



Al asentarse las noticias, encontramos que las regiones del oriente de los estados de Morelos y Guerrero habían sufrido daños variables en proporción. Esta región es colindante con los estados de Puebla y Oaxaca. Coincidentemente la región afectada corresponde a la ruta que desde el centro va hacía el Mar del Sur a la altura de la Costa Chica y que fue evangelizada y sembrada de construcciones por los frailes Agustinos. La parte correspondiente al estado de Morelos pudo ser verificada inmediatamente; sin embargo, la de Guerrero no lo fue debido a lo precario de sus condiciones materiales.

La verificación que realiza SAHOP manifiesta la gravedad de los daños en el estado de Morelos; eso nos permite deducir los daños en el estado de Guerrero, a pesar del desconoci-

miento de sus construcciones.

El Centro Regional Morelos-Guerrero no tiene condiciones adecuadas para un conocimiento rápido de los daños al patrimonio histórico, que puedan enfrentar tal situación en un área de sesenta y nueve mil kilómetros, especialmente en la parte mayor que es la región afectada.

El presente informe comprende los siguientes puntos:

1). Introducción

 Diseño del recorrido conforme a las condiciones de viabilidad, información que se pretende y la manera de captarla.

3). Caracterización del área.

3.1. Condiciones físicas.
 3.2. Condiciones históricas.

4). Datos

4.1. Método.

4.2. Registro gráfico.

4.3. Selección de fotografías.5). Proposiciones relacionadas a participar

de alguna manera, en la reconstrucción de los edificios mediante:

5 1. Fundamentación a los trabajos que

5.1. Fundamentación a los trabajos que realicen las diversas dependencias, mediante la investigación histórica específica.

5.2. Aplicación del presupuesto de un millón y medio para el trabajo emergente, antes del inicio del temporal, en tres construcciones coloniales, trabajo que podría ser canalizado a través de la Dirección de Monumentos y Sitios Históricos y Coloniales.

6). Bibliografía.

El recorrido

Después de considerar las diferentes informaciones sobre la necesidad de apoyar la reconstrucción de los edificios religiosos de esta región y de medir las posibilidades, acordamos salir la semana del 12 al 18 de enero de 1981.

La información obtenida debería darnos una visión real de los efectos del sismo en esta región, desde la perspectiva histórica que fundamentara cualquier acción.

La información comprende: registro fotográfico general para obtener datos históricos-arquitectónicos; dibujos en croquis para ubicarlos daños bajo la siguiente nomenclatura: F.V. = falla vertical, F.H. = falla horizontal, S = separado, F = fractura, d = destruido, S-d = separado y destruido; anotaciones relacionadas con información sobre el carácter material, técnico e iconográfico que permita un fechamiento aproximado.

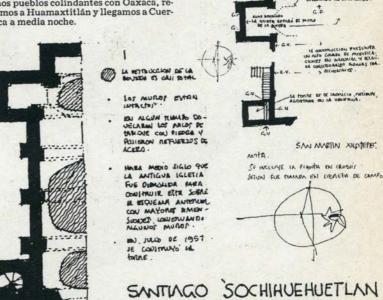
El recorrido se realizó bajo el siguiente programa: el primer día salida de Cuernavaca y visita a los pueblos de Jilotepec y Xochihuehuetlán, en el camino hacia el lugar donde haríamos centro de operación: Huamuxtitlán, con el apoyo de la arqueóloga Guadalupe Martinez Donjuán que tiene campamento del INAH en dicha población; el segundo día recorrimos Alpuyeca y Totolapan; el tercero Ixcateopan, Tlapa, Xalpatlahuac y Totoltepec; el cuarto Coyahualco, Tlapa, Olinalá, Chipetlán, Zacualpa y Cualac, a este último llegamos ya de noche por lo que no pudimos registrarlo; el quinto Tlapa, San José Lagunas y Alcozauca, en donde pernoctamos; el sexto día salimos hacia Tlalixtaquilla, recorrimos algunos pueblos colindantes con Oaxaca, regresamos a Huamaxtitlán y llegamos a Cuernavaca a media noche.

ca, el Tecolutla, el Totomixtlahuaca y el Teocuitlapa (Descripciones, 1976, 180). Estas relaciones del siglo XVIII nos dicen además que en Ixcateopan se pasaba el río en balsa mientras que en Totomixtlahuaca se hacía por medio de hamacas. También nos mencionan la existencia de siete lagunas: tres en Teocapa, la de Huamuxtitlán (2 junto a Zapotitlán, Lagunillas y Atlixtac). Actualmente la construcción de caminos de terracería, la carretera asfaltada que va de Tlapa a Huamuxtitlán y que en el futuro se extenderá hasta encontrar la que va de Puebla a Oaxaca, han salvado las corrientes con vados y puentes, que en tiempo de aguas son también inaccesibles. Es necesario transportarse en vehículo de tracción potente a causa de las pendientes, los derrumbes y la falta de mantenimiento constante; las distancias, con ser cortas, consumen mucho tiempo.

No es difícil conseguir alimentación, aunque la hora es irregular. El que sea recorrido oficial ayuda en parte; sin embargo fue necesario mantener ciertas precauciones en cuan-

Caracterización física del área

No cuento con una carta topográfica, pero la región se caracteriza por estar constituída por cañadas y montañas en donde corren como ríos importantes: el Metlatonoc, el Tlapa, el Tlalixtaquilla, el Alcozauca, el Alsisto a la hora de recorrer caminos y los sitios para pernoctar. Por otro lado, el hecho de hacerlo oficialmente tiene otros riesgos, a causa de las condiciones sociales y económicas en que ha sido mantenida la región.



La Capillita del Calvario

Fuerte de Viña

Raúl Solís Martínez

Al iniciarse el siglo XIX, el pueblo de Cuautla estaba materialmente rodeado por cañaverales que daban vida y riqueza a los Ingenios de Buenavista, Guadalupita, Santa Inés, La Palma y Casasano, y sus templos y capillas contribuían a las necesidades espirituales del pueblo. Eran los siguientes: en el centro, el templo de Señor Santiago (actual Parroquia conocida por "Santo Domingo") y el templo de Señor San José, anexo al convento de San Diego de Alcalá. Para entonces, se conocía ya el de San José por "San Diego", tomándolo de la santa casa de los Padres Dieguinos.

Las capillas de Santa Bárbara (actual Santuario del Señor del Pueblo) y la del señor del Pueblo de Xochitengo (ahora Guadalupita) en el sur-este. Por el oriente, la capilla de Jerusalén, ya desaparecida, ubicada en la calle de ese nombre (ahora Capitán Anzures). Poco al norte de ésta, estuvo también la Capilla de San Martín (contraesquina del Hotel Vasco) y que tal vez sufrió destrucción durante el Sitio de 1812, pues en 1829 que se estableció la nomenclatura dice Montero que los vecinos estaban destruyéndola más

todavía

A partir de San Diego y hacia el norte, había una calzada pedregosa, con tecorrales a ambos lados que contenían los cañaverales, y que conducia a la capilla más septentrional: El Calvario. Frente a ella se abría una regular plaza a cuyo derredor se levantaban algunas casas cercanas a una fábrica de aguardiente, todavía hace poco en ruinas.

Plaza, capilla y calzada parecían ser un gigantesco ariete que partía el verde corazón de los cañaverales; no eran sino una prolongación de Cuautla para unirla con la calzada que conducía al Ingenio de Santa Inés, cuyas chimeneas sobresalen preponderantemente

del esmeralda de los campos.

Todos los sagrados recintos mecionados figuraron notoriamente en los heroicos hechos del Sitio de 1812, por la ubicación estratégica y la poderosa construcción de sus edi-

1.- Santa Bárbara habría de convertirse en fuerte del Capitán José Ma. Larios.

2. - Santo Domingo, defendido por el Brigadier Leonardo Bravo, sería la directriz de las actividades guerreras insurgentes pues -dice la tradición- desde aquí atendió Morelos buena cantidad de los asuntos del Heroico Sitio y su convento se convertiría en uno de los más importantes hospitales de

3.- San José o San Diego habría de ser el fuerte de más categoría del Sitio y estuvo defendido por el gran Hermenegildo Galeana; centro y blanco de los ataques realistas y también hospital de sangre, en cuyas proximidades caerían para siempre los jefes reatas Antonio Rangel, Conde de Alcaraz; Diego de Rul, Conde de Casa Rul de Guanajuato; Juan Nepomuceno Oviedo, jefe del provinciales de San Luis; y, por propia mano de Galeana, el Capitán Grad. Pedro Segarra del Cranaderos.

4.- El Calvario sería reducto insurgente. primero, y al circunvalar Calleja a Cuautla, se convirtió en fuerte realista, artillado con

cuatro cañones de a ocho y un obús, con los que cañoneaban constantemente a San Diego, si se tiene en cuenta la ubicación de El Calvario, en una altura que dominaba a

Escasas o ningunas referencias hay de los actos religiosos que seguramente se efectuaban en El Calvario en ocasión de la Semana Santa; sin embargo, en la primitiva calzada que ahora se nombra calle del Sureño Carranza, hubo nichos rústicos que tal vez sirvieran para el viacrusis que finaba en la capillita. Todavía en 1966 subsistían dos nichos del lado derecho de la manzana posterior a la esquina con Sufragio Efectivo. Ostentaban en el fondo una cruz toscamente pintada. Tales vestigios, pues, desaparecieron irremediablemente.



ANTIGUA CAPILLA EL CALVARIO

Diversos hechos históricos del Heroico Sitio se registraron en El Calvario, dignos de referirse y también de conocerse. Veamos:

Ubicada en el norte de la población, se iniciaba en sus proximidades una obra importante: el Canal del Zapote que conducia aguas del río para mover la rueda hidráulica de la Hacienda de Buenavista, cuyos trapiches exprimían el jugo dulcisimo de las cañas, para convertirlo en azúcar, piloncilo o aguardiente. De su arqueria fueron famosos los llamados "Arco Grande" (al final de Almonte) v "Arco Chico" (finales de victimas de Calleja). Lástima grande y también irreparable que esos hayan desaparecido y que muchos otros tramos se hayan derruido para lucir las fincas.

Por el Calvario, entró Calleja a Cuautla acompañado por su esposa "La Generala" como la llamaba la tropa, con el firme propósito de tomar el pueblo en un par de horas, aquel 19 de febrero de 1812, y almorzar en la Casa del Ayuntamiento. También por aquí habría de regresar el mismo general realista y su gente, cargando sus muertos y heridos en vergonzosa y desesperante retirada, agobiados por seis horas de inútil y trá-

gico batallar.

La calzada de El Calvario y el barriecillo que hemos conocido, son reales testigos de las múltiples hazañas de José Andrés Carranza, el Negro o Sureño Carranza, así conocido por sus compañeros de insurgencia. Frecuentemente efectuaba incursiones fuera de su atrincheramiento y en dirección de El Calvario, para entonces fortaleza enemiga. (Fue comandante de la trinchera que se instaló en un punto aproximado al actual monumento a la Bandera).

Montando ligera mula, untaba materialmente su cuerpo al de la bestia que a todo correr llegaba hasta ponerse al alcance de las armas realistas como para probar su puntería. Daba entonces media vuelta seguido de una lluvia de balas, burlando siempre a los realistas. Otras veces, a horas avanzadas de la noche o de la madrugada, se aproximaba al mismo fuerte de El Calvario y en el silencio reinante arrastraba un cuero seco provocando un ruido parecido al de la infantería que va a paso veloz. En otras, y aprovechando también el peso de la noche. levantaba al muchacho que daba órdenes con su tambor y aproximándose lo más posible al reducto, lo hacía tocar furiosamente "paso de ataque" o "degolline", con lo que provocaba alarma y desconcierto general en los virreinales encabezados por el Tenente Coronel de la Viña. Fueron tan frecuentes estos hechos que Calleja ordenó que los soldados durmiesen vestidos y los caballos quedasen ensillados.

La noche del 30 de marzo, un selecto gurpo de insurgentes comandado por los Capitanes José Ma. Aguayo y Antonio Abad Rivera, protegiéndoles la retaguardia el intrépido Hermenegildo Galeana, cargó con tal vigor y rapidez sobre la fortaleza de El Calvario que varios asaltantes consiguieron penetrar por las troneras de las baterías, agarrándose de los bocas de los cañones enemigos y también de sus bayonetas. Al saber Calleja el ataque al Calvario, remitió en su auxilio al Provinciales de Guanajuato y un buen contingente de las fuerzas expedicionarias de Ciriaco de Llano que después de dos largas horas, rechazaron el ataque insurgente, obligando a los soldados de la patria a regresar a Cuautla, frustrando sus propósitos de tomar ese importante reducto.

Para dar una idea de la traza del reducto de El Calvario, diré que lo atrincheraron "con fuertes pedrones y tierra" (dice Montero) con lo que se formó el recinto fortificado y en cuyo centro quedó la capilla que utilizaban para guardar el parque y de habitación del comandante de Granaderos Agustín de

En el hecho de armas insurgentes relatado, se puso de relieve el gran valor, la audacia y el heroísmo de los nuestros y durante el cual fue muerto al lado de Viña el Capitán Grad. Gil Riaño, hijo de Antonio de Riaño y Bárcenas, intendente de Guanajuato muerto en la Alhóndiga de Granaditas el 28 de septiembre de 1810. También fue herido -dato curioso- el ex sargento Garrido de Guanajuato, descubridor de la conspiración patriótica de Hidalgo, quien ostentaba aquí ya el grado de oficial.

Visto lo anterior, creo firmemente que El Calvario debe agregarse al patrimonio de monumentos históricos de Cuautla pues desde hace muchos años lo habitaba la familia Orozco que le ha hecho muchas modificaciones en perjuicio de su integridad y del conocimiento que debe tener el pueblo de Cuautla de su vida durante el Heroico Sitio

Proceso de manufactura de cerámica ____ en Atoyac de Alvarez, Guerrero

Juan Antonio Siller

Extracción de la arcilla en los cerros cercanos al poblado de Atoyac de Alvarez, localizada a una distancia aproximada de tres kilómetros en el camino de terracería que va al poblado de San Martín.

La arcilla se encuentra a una profundidad de unos 15 cm., bajo una capa de tierra vegetal que la cubre, la arcilla es sumamente dura y compacta se requieren picos o barretas para obtener terrones de este material.

Se transporta hasta el taller en donde se pone a humedecer en una tina colocada en un lugar con sombra y fresco durante unos días hasta que el material se ha reblandecido y tiene la plasticidad necesaria para trabajarla.

Preparando el material, se toma la cantidad necesaria dependiendo de la pieza que se pretende realizar.

Esta se coloca sobre una base de madera, en este caso una tabla, y se inicia el amasado del material utilizando las manos haciendo movimientos de enrrollado de la masa introduciendo los dedos pulgares durante el movimiento para detectar y extraer particulas grandes de piedras o impurezas.

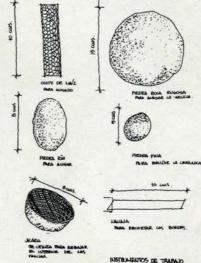
Cuando esta masa plástica está lista para trabajarla se pone ceníza sobre la base de trabajo para evitar que se pegue sobre la supercie y durante el cambio al molde.

La preparación de esta arcilla no requiere que se le agregue un material desgrasante ya que como se encuentra en su estado natural es utilizada.

Esta masa se moldea en forma circular y luego se golpea con una piedra bola del centro hacia afuera tratando de extenderla y procurando que vaya quedando en forma circular con un espesor de unos dos centímetros; logrado esto, se pone sobre el molde que es el fondo exterior de una vasija, tratando de que la parte que se apoya sea la que tiene cenizas con las manos se empieza a curvear esta masa de arcilla que tiene la forma de una "tortilla gruesa".



Durante esta parte del proceso se eliminan las partículas de grava que van apareciendo; se utiliza como instrumento de tra-



bajo un olote de maíz con un poco de agua se pasa en forma circular sobre la arcilla para compactarla y alizar la superficie, acción que continúa luego con las manos.

Se deja orear la pieza unos minutos y luego se desprende del molde dejándola sobre la superficie para que pierda un poco más de humedad.

Después de recortar el borde y con una media ficara se raspa el interior quitando la arcilla excedente hasta dejar un espesor de un centímetro, esto se hace ya que mientras más delgadas sean las paredes de la vasija calientan mejor los alimentos durante la cocción.

El borde se modela añadiéndole las asas; el interior de la vasija se alisa con una piedra bola con una superficie muy fina. Estando todavía fresca la vasija se le añade un engobe compuesto por arcilla rosa muy fina aplicada con una madeja de algodón por toda las superficies de la pieza.

El bruñido se hace posteriormente al secar un poco la vasija para dejarlo en estado de "baqueta", y poder bruñirla con una piedra bola de superficie fina; hecha esta operación se dejan secar completamente las piezas en un cuarto obscuro y fresco para evitar que la pérdida de humedad de la pieza sea violenta y se agriete.

Para la cocción de las piezas de arcilla se utiliza un horno de atmósfera oxidante (abierto). Su forma es circular con un diámetro que varía de uno cincuenta a dos metros, con una altura de uno veite y dos bocas en la parte inferior de cuarenta cm., de base por veinticinco cm., de altura éstas pueden ser triángulares o semi-ovaladas, entradas que

sirven para introducir una corriente de aire al horno y producir esta atmósfera oxidante de la combustión.

En la parte interior se encuentra la mufla, sobre la cual se apoyan las vasijas, esta mufla puede estar formando una retícula perforada o simplemente puede ser a base de unos muretes paralelos con un paso en la parte inferior para permitir la circulación del aire que entra por las bocas.

Los muros exteriores del horno pueden ser de tabique o modelados con arcilla.

El combustible es a base de "conchas", que es la corterza del coco, que secos son utilizados como material de combustión.

Las piezas son colocadas en el exterior del horno, sobre la mufla, y cubiertas con pedacería de barro.

La temperatura que llega a alcanzar el horno todavía no se ha determinado, pero la duración es aproximadamente de tres horas.

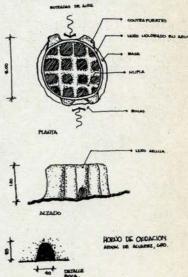
Esto se hace al final de la semana, cuando ya se tienen suficientes vasijas "para quemar" en el horno.

La producción es de tipo artesanal familiar y el intercambio es directo con los comerciantes del mercado, el consumo es princiapalmente local.

Observaciones.

Esta tradición cerámica es familiar realizada por mujeres, el aprendizaje es directo de madre a hija, los hombres no se dedican a esta actividad ya que son absorbidos por las labores del campo.

En la región existe una tradición alfarera que se remonta hasta la época preclásica y que continúa hasta la época actual, aunque las técnicas han variado.

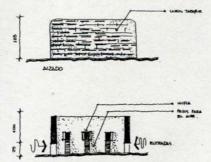


El área tiene una gran cantidad de bancos de materia prima de una arcilla de gran calidad.

Las técnicas utilizadas en la fabricación de cerámica son artesanales y los instrumentos de trabajo muy primitivos y simples algunos de ellos, como los aizadores de ocote de maíz y de piedra bola, así como también las jícaras que se utilizan para rebajar los interiores de las vasijas y los moldes que se emplean para dar forma a las piezas de arcilla.

La materia prima que se obtiene de estos bancos de materiales, no requiere de desgrasantes especiales sino que se utiliza en su estado natural.

Los hornos más primitivos posiblemente fueron hechos a cielo abierto, utilizando piras de fuego con combustible de madera, ya que los hornos que conocemos actualmente son más modernos.



El tipo de cerámica que se fabrica son vasijas, ollas, comales, molcajetes, algunos de ellos con técnicas modernas pero que siguen conservando su función de uso.

La tradición tiende a perderse por la introducción industrializada de vasijas de otros materiales que sustituyen a los de barro, así como el alto costó de producción de la manufactura artesanal y el aspecto "prestigio social", que han hecho que esta tradición se pierda y sea sustituída por esta introducción industrializada.

Lo anterior se puede observar en el interior de los pequeños talleres en donde se da una ruptura en la tradición de sus conocimientos entre padres e hijos, los cuales tienen que dedicarse a otras actividades productivas, también a la gran cantidad de productos nuevos que se observan en el merca-

Mapaztlán (Ciudad Ayala), su origen a través de fuentes documentales

HORNO DE OXIDACION

(Segunda y última parte)

El sr. Gamboa dijo: que supuesto que se niega que los fundos son de los ayuntamientos mostrará á esta H. Asamblea el decreto que se los adjudicó (el que leyó su señoría) y que por el no cabe duda de sus acerciones sobre esto: que segun el dictámen se obliga pa, un propietario á que venda su terreno y á los interesados á que compren destruyendose así el que sea ya la consesion un fundo legal; siendo esta otra razon por la cual reprueba el dictámen.

El sr. Robredo dijo: que no se ha negado el que á los ayuntamientos les hayan sido adjudicados los fundos legales, ni tampoco se quiere que subsistan estos pues solo se dice que el terreno que antes se llamaba fundo, se concede para su ereccion en pueblo á los vecinos de Mapaztlan, los cuales lo deben comprar como lo han ofrecido y porque necesitan tierras para sus lavores, ganados, &c. Por último, que cree su señoría ser esta una cuestion de voces, cuando solo con una pequeña variacion en una de las proposiones, está concluida.

A pedimento de un sr. diputado se leyó el dictámen del consejo y el voto particular de uno de sus miembros, que constan en el espediente, y preguntando si el dictámen estaba sufisientemente discutido, se resolvió por la afirmativa y hubo lugar á votar en lo general.

Se puso á discusion la segunda.

El sr. Gonzalez (D.J.R.) que para acabar de aclarar esta materia dirá: que no es lo mísmo el todo del fundo, que las tierras baldias, ó las dehesas, montes y aguas que son de uso comun: que los primeros es decir los fundos estan repartidos entre las familias, y no puede ninguna autoridad ser dueña de estas propiedades; y que estas tierras que por muerte de los dueños ú otros accidentes han quedado baldías y que pertenecian al fundo son las adjudicadas á los ayuntamientos asi como los montes &c. por ser de comunidad y haver necesidad de que las autoridades vigilen el buen uso que se debe hacer de esos parajes para sacar leña, mantener gandos ú otros objetos, siendo por lo espuesto bastante claro que lo que se adjudicó á los ayuntamientos son los terrenos comunes 6 valdios y no los que posén las familias.



Páginas del Códice Mendocino que consignan al Pueblo de Anenecuilco entre los que pagaban tributos a los aztecas

El señor Gamboa dijo: que la ley de que ha hecho merito sobre adjudicación á los ayuntamientos de los fundos está bien clara y desearia que viera el señor preopinante otra de las cortes españolas sobre esta materia para que se convenciera de las fuerza de las razones de su señoria. Que esa ley que adjudicó á los ayuntamientos los fundos, tan existe, que envuelve un principio de justicia por que teniendo la inspección de ellos los subdelegados y después otras autoridades que vejaban á los indigenas, la providencia de que sus municipalidades tubiesen

estas atribuciones fue muy conveniente y se dictó en consideración á que siendo de los mismos vecinos los capitulares, no habría lugar á los ultrajes que recibio antes: y que tanto esto como la necesidad de que alguno vigilase el cumplimiento de ciertas condiciones que se han estipulado para disfrutar los fundos, prueba que ser adjudicaron á los ayuntamientos en su totalidad y no solo las tierras valdias como se ha dicho; resultando de aquí, que si se dice que como fundo se concede á los vecinos de Mapastlan el terreno que piden, se les obliga á someterse a la vigilancia del ayuntamiento haciéndoles una injusticia porque van á comprar las tierras y las deben disfrutar con la libertad que toda propiedad adquirida de esa mane-

El señor Suárez: que hay una equivocación en decir que los fundos contienen dehesas, montes y aguas, porque el radio de 600 varas que se daba con este nombre, era para formar casas y hacer el pueblo, ya para tener cada familia un pequeño terreno que cultivar. Que desea saber si los vecinos de Mapastlan no tienen donde vivir, ó no han construido hogares, por que solo así era adecuado el concederles un fundo legal, lo que parece no puede ser acseguible, ó á lo menos que si se hace será muy impropio. Que respecto á lo que asienta el artículo de que con igualdad se repartan á las familias los terrenos, le parece conveniente se diga que con proporción á cada una ya porque no todas tendrán el mismo número de personas, y ya porque es injusto que al que mantiene una corta, se le haga comprar todo el terreno que no necesita haciendo un considerable desembolso.

El señor González (D.J.R.) que el objeto de redactar la comisión el artículo en los términos que se vé, fue evitar el que solo uno, ó unos pocos, se hiciesen de todo el terreno, y se erigiesen así en grandes propietarios con perjuicio de los demás; pero que esta aumenteá hacer, la variación que indica el señor preopinante.

La comisión intercaló en la proposición que se discute, después de la palabra igualdad, esta proporciona, con cuya redacción se puso al debate la proposición segunda del

dictámen que se discute.

El señor Gamboa: que sin igualdad o con ella se opone al artículo, porque de todas maneras se ataca la propiedad obligando á venderla á su legitimo dueño: que la comisión ha confesado ser una propiedad particular del terreno de que se trata, y no haber una necesidad urgente de que se adjudique contra la voluntad del dueño, y sin embargo propone se reparta el terreno, cuya medida cree ser un aborto del poder, y la reprueba por tanto.

Suficientente discutida la repetida proposición, y en estado de votar, se aprobó.

Se puso á discusión la tercera.

El señor Suárez dijo: que el Congreso estaba elaborado sobre un supuesto falso, porque si los artículos que se han aprobado son filantrópicos y en beneficio de una población, el presente inutiliza los efectos de todos, porque diciendose en él que el gobierno se sujeta á la restricción 5a. del artículo 136 de la constitución, es decir que entre en convenío con el actual poseedor de los terrenos, éste se valdrá de la ocasión v exijirá hasta

un milión de pesos resultando que ó se sacrifican los interesados, ó no se les dá posesión de las tierras, viniendo á servir de nada la ley, ó algo mas, de que el Congreso se ponga en ridículo. Que cuando se trata de tomar la posesión agena, ya para alguna fortificación, ya para hacer pasar un rio que fecunde grandes terrenos, &c. siempre se nombran peritos avaludadores á cuyo juicio se sujeta el gobierno, y no al capricho del propietario; y que la comisión debe hacer esta variación en el artículo poniendo que sea la compra conforme al avaluo de peritos para que esta ley tenga efecto y los interesados paguen solo lo justo.

El señor, González (D.J.R.): que la comisión se halla atacada, porque por una parte se le ha dicho que ataca la propiedad aún con proponer que á beneplácito del dueño de los terrenos de que se habla se verifique la compra, y por otra parte, se quiere que sea por juicio de peritos: que como ha dicho en su dictamen ha procurado conciliar los estremos de poner tacsativa á la propiedad agena ó dejar campo al dueño para que encareciese la venta; obligândola á proponer el convenio con el gobierno, además de lo que

ya dice en su citado dictámen, la consideración de que estando el licenciado Sabiñon obstinado en no vender esas tierras, la representación del gobierno y esa condescendencia que se tenía de entrar en contrato, tal vez lo allanarían; masque sin embargo la comisión está dispuesta a hacer las variaciones que se han indicado.

Las hizo, y quebró la tercera proposición

en estos términos.

"El mismo se pondrá de acuerdo para la indemnización á juicio de peritos con el que resultare propietario".

REFORMADOR

PERIODICO DIARIO

DEL ESTADO LIBRE DE MEXICO.

TOMO 4 NUM. 364

DOMINGO 6 DE ABRIL DE 1834.

TOLUCA 1834. IMPRENTA DEL ESTADO, dirigida por el C.J. Matuté.

Centros ceremoniales de los antiguos mexicanos

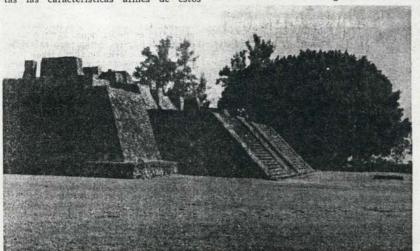
Antonio Toussaint=

La denominación de "Mesoamérica" que le da Paul Kirchhoff, ha sido generalmente aceptada para designar al territorio del Continente Americano, en donde se desarrollaron las altas culturas de nuestros antepasados indígenas, y que abarca la región, limitada al sur por el centro ceremonial de Copán, en Honduras y al norte por los de la Quemada y Tamuín, en la zona tropical de México.

Dentro de la compleja distribución de las civilizaciones de Mesoamérica, tanto en el tiempo como en el espacio, se puede hacer la consideración de que, a pesar de la diferencia de raza, costumbres y religiones, son tantas las características afines de estos

pueblos aborígenes, que tienen que asimilarse dentro de un mismo patrón y establecer a la cultura mesoamericana como una unidad.

Grandes nebulosas cubrían a los investigadores para poder determinar los orígenes y secuencias de las diferentes culturas que vinieron a formar el núcleo de la cultura mesoamericana, pero hace treinta años aproximadamente, cuando el arqueólogo matthew Stirling, al descubrir en Tabasco y Veracruz las formidables cabezas de tamaño colosal, "de un golpe se abre la puerta de la historia hacia el pasado de la más enigmática civilización del México antiguo: "la de los





pueblos olmecas". A partir de entonces, año tras año, los arqueólogos han venido reconstruyendo en diferentes sitios un mundo prodigioso de horizontes cronológicos para dilucidar el desenvolvimiento de las primitivas culturas de Mesoamérica.

La cultura olmeca, con representaciones humanas con cara de niño, de nariz achatada y boca de jaguar fue, según Alfonso Caso, la cuna de otras culturas como la maya, la teotihuacana, la zapoteca, la de Tajín y otras. El florecimiento de la cultura olmeca ha sido establecido en un período que abarca del 800 a 350 antes de Cristo.

Así como la olmeca derivó otras culturas, la teotihuacana, posteriormente, fue la simiente de la mayoría de las culturas de la época clásica de Mesoamérica y vemos cómo Tula, la gran ciudad tolteca, es heredera de Teotihuacán, aunque antes de su floreci-

miento surgió el gran centro ceremonial de Xochicalco; como herencia, también, de la cultura teotihuacana, brotan las culturas cholulteca, colhua, tlahuica, chichimeca, chalca, tepaneca, hasta llegar al gran imperio azteca de los mexicas. Estos aguerridos forjadores de la civilización en Mesoamérica, que en menos de doscientos años de establecidos, después de haber sido vejados y ahuyentados de los lugares en donde se refugiaban en el valle de Anáhuac, por tepanecas y colhuas, llegaron a tener tanto poder que conquistaron y subyugaron a la mayoría de los pobladores de Mesoamérica, instituyendo uno de los más grandes imperios de la historia.

Las ciudades teocráticas de Mesoamérica se componen de un centro ceremonial, de una zona de palacios o residencias importantes, relacionadas con tumbas, sepulcros o entierros y por habitaciones de menor importancia que extienden en una gran superficie en toda la periferia.

En la zona ceremonial están los teocallis, santuarios, sobre plataformas y grandes ba-



samentos piramides, a base de taludes, escalinatas y tableros, decorados algunos de éstos con altorrelieves alusivos a sus deidades, las canchas para los juegos de pelota, las casas de los grandes señores y sacerdotes.

Los centros ceremoniales en la región central de México se caracterizan por la amplia y simétrica distribución de los monumentos y por sus grandes dimensiones, sobre todo, cuando se encuentran en lugares planos, como Teotihuacán.

En las montañas, debido a la falta de elementos mecánicos les era difícil destruir los salientes naturales formados por las rocas, por lo que fueron aprovechados con habilidad, rebajando solamente una parte de ellas y teraplenando el resto para distribuir los edificios principales en las mesetas superiores y las demás terrazas cuyas formas se determinan por las curvas de nivel que se van escalonando, comunicándose por medio de escaleras y rampas, como sucede en Xochicalco, Yaxchilán, Chincultik o Tikal.

Descentralización y Contaminación

-Arturo Oliveros-

Con todo respeto para los amantes del ámbito rural.

A propósito de la orientación que hacia la provincia guarda El Nacional del Sur, fácil resulta referirse a los problemas que aquejan a ésta y que sólo en ella y desde ella, pueden denunciarse. Pues si, resultaron de suma importancia las medidas del gobierno federal para descentralizar (desconcentrar) poderes: funciones y funcionarios, dependencias y dependientes, actividades y ac-tuantes, bla, bla y bla. Al fin, después de más de un siglo, se decidió -hace "X" sexenios- efectuar acciones para ponerle fin al agobiante esfuerzo de controlar desde el centro (DF) todas las soluciones, las determinaciones, acuerdos, impuestos, etcétera, de la República. Al mismo tiempo ha servido para darle, finalmente, relevancia a los 'uncionarios estatales. No fuera a pensarse que el porfirismo (porfiadismo) regresaba: ¡Oh, nooo! Por fin el municipio libre (¿?).

De esta manera, también a lo largo de "X" años, diferentes tipos de familias -funcionarios o no, profesionistas o no, convencidos o no- abandonaron (y abandonan) la horrible ciudad central (la gran "ubre"), para buscar en la provincia, "la bucólica provincia": nuevos derroteros para sus vidas. Así, tras un periodo de lento éxodo (por cierto más lento que la constante migraciónconcentración que ha seguido agobiando al DF), a últimas fechas muchas más familias han decidido también salirse de la metrópoli, solicitando o procurándose el cambio que las aleje de tantas contaminaciones. Igualmente -por supuesto - las contaminaciones van en aumento: "per se" en incremento; controladas según dicen, por proyectos, convenios, disposiciones sobre disposiciones, dependencias de dependencias y "slogans" como: ¡hay que hacer algo...!, ¡Nos estamos matando!, ¡aguas con el agua!, etc., etc... Y ahí vienen los defeños acarreando pertenencias y su "bagaje cultural" a la provincia.

Por otro lado, en un constante proceso
—en cierta manera simultáneo de presencias
ajenas y contaminaciones ajenas por igual,

comienza a sentirse en las áreas circunvecinas al centro, un agobio igual constante, en especial durante los fines de semana. ¡Qué horror! Si se viaja en autobús: allí vienen los prófugos de fin de semana y con ellos: agresiones, fanfarronería, voces y ruidos a todo volumen. Si se va en automóvil, resulta peor. Cuidado de no ser perseguido de otro (último modelo) con placas del D.F. (cheque el dato). Este, exige aumentar la velocidad o salirse de la carretera para dejarle franco el paso: claxonazos y todo tipo de ademanes y aspavientos. Si por el contrario se va detrás de un defeño, atención con los envases de cerveza, pañales desechables, bolsas con basura, etcétera, todo un alud de porquerías que continuamente saldrán del interior de tal vehículo. Adentro del auto en cuestión -varias veces oficial- por lo regular van casi siempre: un señor con gafas obscuras, vestido con "chor" o "pans deportivos", senora con "tubos prendidos" y ninoides ácidos; o a lo mejor viene —el "junior" mayor al volante...; Bueno y qué les hicimos personalmente?, y ¿Qué hacer?... "Si train prisa": pues, que pasen.

Pero: ¿qué tal los que se quedan y compran lotes en los más exóticos fraccionamientos? mismos que proliferan sin ningún control y se han vuelto vertederos de conflictos, mal gusto y basura. Allí la cosa se pone "color de hormiga". Existen por supuesto centros habitacionales bien cuidados y mejor resueltos, pero son los menos, y de ellos no se trata, ni, repetimos, de la gente respetuosa del planeta a donde vive. La conurbación está presente ya en la mayor parte de las comunidades pequeñas, campesinas y el abrigo del problema económico en el agro. Sin ningún ordenamiento arquitectónico, sin el menor control urbano, sin el mínimo respeto a las tradiciones, van proliferando: o casas muy ostentosas, o muy rascuaches; con harto lujo: maderas, vidrios y terrazos, o con puro cemento, plásticos y aluminios. El agosto de constructores y materialistas, el derroche triunfalista, prófugo también de la contaminación desconcentrada. Si no hay agua para céspedes y minialbercas: se exige y derrocha. Si no hay ruido: se impone. Si no existen basureros: se hacen. Ejemplos, puros malos ejemplos, para las sencillas aspiraciones pueblerinas. Con toda seguridad que así se inició la contaminación de lo que fue la hermosa "Ciudad de los Palacios", igualmente la otrora "Ciudad de la Eterna Primavera", hoy de "los baches eternos".

CURSO PARA NIÑOSI

6 A 12 A Ñ O S "H O R T I C U L T U R A"

> 17-28 JULIO 7-18 AGOSTO 9 A 12 HORAS

CASA DE MAXIMILIANO
MATAMOROS 200
ACAPANTZINGO
TEL: 12 - 31 - 08
\$25,000.00
(INCLUYE MATERIAL)

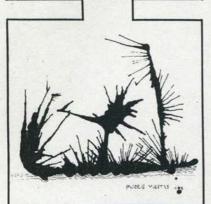
QUIERES SABER MAS SOBRE PLANTAS?

ASISTEI

Allí donde la vida es más urgente se impone la negación de la palabra; porque la palabra mata: testigo nuestro tiempo de palabras. Tiempo urgido de acción aunque sin tino; porque vale más una acción que mil palabras repetidas, imprácticas. "Que vuelva a nacer la vida", pero sin voz. Larumbe lo dice mejor: en rojo y con tiempos. Adelante.

CARMINA LUDA

POEMA MUERTO



Que callen para siempre las palabras:

sombras muertas. voces vacías, que llenaron de vacío las entrañas!

¡ Que amordacen al dolor para que no muerda más almas:

Que vuelva a nacer la vida, acallando las palabras! y cuando el amor haya muerto:

Que lo entierren sin palabras. Si vuelve a engendrar la espiga, que viva sin voces jamás.

Pero que calle la voz: y que mueran para siempre las palabras!

De Teresa Larumbe

Fuentes históricas para el estado de Morelos

Catálogo de Ilustraciones

Miriam Moller

El listado que enseguida presentamos, corresponde al Catálogo de ilustraciones de la Nueva España, ubicadas en el Archivo General de la Nación.

El Catálogo consta de 14 volúmenes y la Adenda, donde quedaron registrados aquellos documentos que por alguna razón no se incluyeron en el lugar correspondiente o por haberse encontrado sueltos posteriormente a la realización de los catálogos.

El material que abarca de los siglos XVI a XIX versa sobre temas tan variados como mapas, planos de habitaciones, ingenios, acueductos, ranchos, etc.

Sin embargo aquí se pone al alcance del investigador el registro de documentos pertenencientes únicamente a Morelos, localizables por municipios, tomos, números de ilustración, año y contenido.

Los objetivos que se proponen alcanzar con esta labor son principalmente:

1.- Inventariar el archivo de que se dispone alrededor del estado de Morelos reuniéndolo en una bibliografía.

2.—Simplificar la investigación de aquellos que dirigen su atención al estado de Morelos, mostrándoles de esta manera el material disponible y su lugar de ubicación.

Catalogo de Ilustriaciones A.G.N. Municipio de Cuautla

Tomo No. Ilus. Mpio. Contenido. Año. Locali zación

3 1248 Cuautla Tetelcingo, San Pedro Mártir y Cuautla 1715 Tierras: vol. 1825, exp. 1. cuad.2, fc. 261

3 1336 Cuautla y Yautepec Hdas. de Casasa-Calderón, Cocoyoc 1809 Tierras: vol.2047, exp.1, f.74

4 1631 Cuautla Cuautlixco 1607 Tierras: vol.2685, exp.15, f.17

4 1650 Cuautla Quautla 1589 Tierras: vol. 2687, exp.18, f.5 fc.237

4 1651 Cuautla Cuautla 1589 Tierras: vol.2687, exp.19, f.6, fc.245

5 2392 Ayala y Cuautla Anenecuilco, Hue-huepan, Cuautla 1587 Tierras: vol.3343, exp.21, f.17

5 2482 Ayala y Cuautla Olintepeque, Quautla y Anenecuilco 1605 Tierras: vol.3579, exp.12, f.15

6 2634 Cuautla Cuautla 1812 Operaciones de Guerra: vol.200, fc.142

6 2816 Cuernavaca y Cuautla Jurisdicciones de Cuernavaca y Quautla 1792 Padrones: vol.8. fc.1

10 5137 Cuautla, Yecapixtla, Axochiapan Cuautla, Axochiapa, Yecapixtla 1864 Gobernación: leg.1190, cuad. 114, f.11 bis

Bibliografía Catálogos de Ilustraciones del Archivo General de la Nación.

Editorial: Archivo General de la Nación. Primera Edición: 1984

Volumenes del 1 al 14



tamoanchan

Suplemento dominical editado por El Nacional del Sur

Epoca II - Año II - Tomo II - Núm. 59 Domingo 16 de Julio de 1989

> Director General: JOSE CARREÑO CARLON

Director Regional: EFRAIN E. PACHECO CEDILLO

Subdirector:

J. Trinidad Padilla Barragán

Coordinador Técnicos Ramón Ramírez Fonce

Portada: Rafael Gutiérrez: